

Reunión del Comité Académico de Salud Animal

22 y 23 de julio de 2014

Universidad de la República.

ACTA

Participantes.

Representantes de las Universidades miembro

Daniel Cavestany, Universidad de la República

Andres Gil, Universidad de la República

Luis Ambros, Universidad de Buenos Aires

Sara Williams, Universidad Nacional de La Plata

Jorge Bertero, Universidad Nacional del Litoral

Santiago Urcelay, Universidad de Chile

Renato Souza, Universidad Federal de Paraná

Luis Antonio Sangioni, Universidad Federal de Santa María

Secretaría Ejecutiva

Álvaro Maglia

Fernando Sosa

Nota: La Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Nacional de Asunción, comunicaron su imposibilidad de estar presentes.

Orden del Día

Bienvenida y Presentación de los participantes.

Breve informe del estado de situación de los distintos Programas de AUGM.

Secretaría Ejecutiva realizó un breve informe referente a los diferentes programas que viene desarrollando AUGM, a saber: ESCALA Estudiantil; ESCALA Docente; Programa de Movilidad de Estudiantes de Posgrado; Jornadas de Jóvenes Investigadores; Seminario Internacional Universidad – Sociedad - Estado; -Red de Ciudades y Universidades de AUGM.

Así mismo se informó de los avances en materia de; Títulos Conjuntos y Doble Titulaciones; Educación a Distancias y Entornos Virtuales de Aprendizaje; Posgrados y Maestrías conjuntas.

Balance de lo actuado por el CA de Salud Animal periodo 2006-2014.

Se realizó una síntesis de lo actuado en el CA de Salud Animal desde la reunión realizada en el mes de noviembre de 2006 en la sede de la -UFSM hasta la reunión última, efectuada en el mes de noviembre de 2012 en la UdelAR.

En materia de definiciones conceptuales, -se recordó la definición de enmarcar el trabajo sobre la temática “Situación de salud y enfermedad de los animales con impacto regional”. Así mismo y en lo que respecta a las actividades, se recordó lo hecho en materia de las dos ediciones efectuadas de las Jornadas de Salud Animal de AUGM, en las sedes de la UFSM y UdelAR.

Diseño del plan de trabajo bienal del CA de Salud Animal

Informe de las pautas de funcionamiento de los agrupamientos académicos aprobado por el Consejo de Rectores de AUGM

Secretaría Ejecutiva informó acerca de las normativas aprobadas por el Consejo de Rectores que orientan a: i) la definición de un plan de trabajo bienal por parte de todos los agrupamientos académicos de AUGM, y en consonancia con lo anterior, ii) los representantes de las Universidades miembro deberán proponer al Consejo de Rectores -la Universidad que tendrá bajo su responsabilidad la coordinación del Comité Académico por los próximos dos años.

La Universidad coordinadora podrá ser renovada en sus funciones por una única vez.

Identificación de asuntos estratégicos

El plan de trabajo 2014 -2016 tendrá dentro sus objetivos desarrollar:

- a) Capítulo 1 -de los estatutos de AUGM
- b) Posgrados conjuntos
- c) Proyectos conjuntos -de investigación
- d) Movilidad académica
- e) Ámbitos de debate
- f) Consultor de políticas públicas en salud animal
- g) Extensión universitaria
- h) Difusión de las actividades realizadas y a realizar en cada universidad miembro -y en el seno del CA.
- i) Participación en las JJI

Con el fin de formular una propuesta conceptual acerca del trabajo que el -Comité Académico pretende desarrollar, -se conforma una comisión integrada a razón de una Universidad por país presente en la reunión. La misma queda integrada por Luis Ambros de la UBA, Andrés Gil de la UdelaR, -Santiago Urcelay UCH y Renato Sousa UFPR.

Dicha comisión tendrá como cometido diseñar una propuesta que circulará por los miembros del CA para su enriquecimiento y posterior aprobación.

Una vez aprobado el documento será puesto a disposición en la WEB de AUGM, en particular, en el sitio reservado para el CA de Salud Animal.

Como primera acción orientada a generar condiciones para el cumplimiento de los objetivos, se solicitará a cada universidad que participe en el comité académico, -la información acerca del trabajo desarrollado en investigación en salud animal. Así mismo es importante contar con la información acerca de la posibilidad real de establecer lazos de cooperación. Con el fin de obtener la información precisa, se diseñará un cuestionario por parte de la secretaría ejecutiva.

Acciones concomitantes

Dentro de las acciones que se estiman importantes llevar adelante con el objetivo de consolidar la labor del CA, se entiende necesario priorizar el uso del sitio web del CA de Salud Animal que se encuentra alojado en el sitio institucional de AUGM

(<http://grupomontevideo.org/ndca/casaludanimal/>)

La UNLP será la Universidad que tendrá bajo su responsabilidad la administración técnica del sitio. -En ese sentido, Secretaría Ejecutiva manifiesta su voluntad de colaborar en lo necesario.

Se solicita a la Secretaría Ejecutiva a que realice los contactos pertinentes a fin de lograr que los representantes de las universidades que no han venido participando se incorporen.

En ese mismo sentido, -potenciar la incorporación de un mayor número de representantes de universidades miembro, en particular, aquellas -que tengan desarrollo en salud animal.

Se acuerda mantener las Jornadas de Salud Animal en el plan de trabajo bienal, debiéndose evaluar en qué momento retomar la organización de la actividad.

Se entiende necesario que las universidades miembro estén atentas a las distintas convocatorias de programas para el -fortalecimiento de la integración entre universidades.

Metas y cronograma de actividades

- Mayo de 2015, reunión ordinaria del Comité Académico de Salud Animal, Universidad de Buenos Aires, Argentina.
- Octubre de 2015, reunión ordinaria del Comité Académico de Salud Animal. Dicha actividad se realizará concomitantemente a las XXIII Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM, en local a definir.
- Mayo de 2016, reunión ordinaria del Comité Académico de Salud Animal, Universidad de Chile.
- Octubre de 2016, reunión ordinaria del Comité Académico de Salud Animal. Dicha actividad se realizará concomitantemente a las XXIV Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM, en local a definir

Se acuerda efectuar una actividad abierta a la comunidad Universitaria en ocasión de las reuniones ordinarias a llevarse a cabo. Para el caso de las actividades a desarrollarse en el marco de las Jornadas de Jóvenes Investigadores, -las mismas deberán estar orientadas a la participación de los jóvenes investigadores presentes.

Las actividades a efectuarse en el marco de la primera reunión anual, estarán de preferencia, orientadas a la puesta en conocimiento del trabajo que tengan las Universidades organizadoras en salud animal. La actividad tendrá una duración de media jornada, posibilitando realizar al término de la reunión del Comité una primera evaluación de la misma.

Elección de la Universidad coordinadora del CA de Salud Animal

Secretaría Ejecutiva informa acerca de las formalidades que hacen a la designación de una Universidad coordinadora.

Se acuerda realizar las consultas necesarias en la UFSM, -actual coordinador, acerca de su voluntad de seguir desempeñando la coordinación del CA.

La definición de la Universidad que tendrá como tarea coordinar el CA en el periodo comprendido entre mayo de 2015 y mayo de 2017, será un punto a resolver en la primera reunión anual del CA de 2015 a celebrarse en la UBA.